



GLOSARIO DE TÉRMINOS

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Operaciones de
demolición y/o desmantelamiento manual en construcción**

Código: EOC836_2

NIVEL: 2

Deconstrucción: Técnica mediante la cual una construcción o edificio no se derriba, sino que se recuperan los materiales con que se construyó susceptibles de ser reutilizados.

Ferralla: Estructura de hierro que forma el esqueleto de una obra de hormigón armado.

Higrómetro: Instrumento que sirve para determinar la humedad del aire atmosférico.

Línea de vida: Sistema de anclaje para asegurar el trabajo de los operarios en altura, ya sea en zonas interiores o exteriores.

Manómetro: Instrumento de medición para la presión de fluidos contenidos en recipientes cerrados utilizado para el control de equipos en su recepción.

Mantenimiento preventivo: Acción de revisar de forma sistemática y con criterios determinados los equipos o aparatos de cualquier tipo (mecánicos, eléctricos, informáticos, etc.), para evitar averías ocasionadas por uso, desgaste o tiempo de vida útil.

Plan de emergencias: Conjunto de acciones ordenadas a realizar por el personal de una organización, en el supuesto de que se produzca un siniestro. El objetivo final debe ser minimizar en lo posible los daños a los pacientes, al personal y a las instalaciones.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Tajo: División del trabajo en la obra, en función de la faena que puede efectuar una cuadrilla de operarios.

Unidad de descontaminación: Dispositivo fijo o plegable que se caracteriza por separar un área contaminada de un área limpia. Sirve como unidad de tránsito o acceso entre la zona de trabajo, que separa el área limpia y el área sucia.

Valorización: Conversión de aquellos residuos que no pueden ser reciclados en energía, ya sea en forma de electricidad, vapor o agua caliente para uso doméstico o industrial.